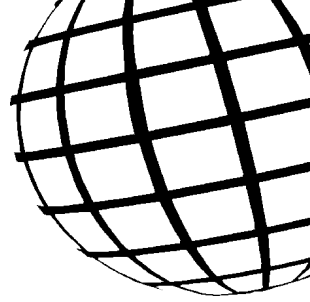


Nuestra respuesta al documento sobre la estrategia de seguridad nacional de los EE.UU.



 Carlos Raimundi

Una introducción necesaria:

El presente artículo fue preparado por nosotros con anterioridad a que se desatase la invasión a Irak, aunque ésta ya estaba en los planes de los halcones de Washington y su concreción no hizo más que confirmar lo que anticipamos en este y otros trabajos.

A partir de la invasión a Irak no hay otro derecho que el derecho del vencedor. No estamos sujetos a ningún principio, a ningún orden, a ningún límite que no sean los provenientes de los deseos del vencedor.




Mas allá de lo episódico, quisiera enunciar qué categorías la guerra ayudó a cambiar con mayor vertiginosidad.

La primera es haber arrasado con la juridicidad internacional. Esto no implica que el orden jurídico anterior fuese perfecto o que no estuviese alterado –como es lógico– por las relaciones de poder. O que no tuviera deficiencias importantes como lo demuestra la impotencia del Consejo de Seguridad para actuar en los sucesivos conflictos de los Balcanes, entre otros. Esto, reitero, no implica ningún deslumbramiento por el orden jurídico vigente hasta que Irak fue invadido, sino que pese a sus imperfecciones y deficien-

cias, a los no pocos flancos que dejaba, mantuvo al mundo dentro de una cierta previsibilidad.

La segunda categoría fundamental es aquella de que la victoria no da derechos, concepto acuñado a fines de 1869, por el Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de nuestro país, el doctor Mariano Varela¹, en el sentido de que la victoria no da más derechos al vencedor que aquellos para los cuales fue encarada la guerra. Este principio se subvirtió radicalmente, porque a partir de la invasión a Irak no hay otro derecho que el derecho del vencedor. No estamos sujetos a ningún principio, a ningún orden, a ningún límite que no sean los provenientes de los deseos del vencedor.

Por ejemplo, este principio aplicado a la supuesta existencia de armas de destrucción masiva y armas químicas que dio origen a la intervencion

.....
 Diputado Nacional. Miembro de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación.

.....
1 El Ministro de Sarmiento había afirmado: «la victoria no da derechos a las naciones aliadas para declarar por sí límites suyos lo que el Tratado de la Triple Alianza, -acordado entre Argentina, Brasil y Uruguay en 1865 durante la presidencia de Mitre. Luego esta doctrina Varela fue tomada por el delegado argentino ante la Liga de Naciones, el entonces Ministro de Relaciones Exteriores doctor Honorio Pueyrredón, en la asamblea reunida en Ginebra e fines de 1920, donde manifestó, en representación de su país, que la Argentina no funda su derecho sobre el triunfo de la fuerza, y que «la victoria no da derechos». Este concepto es tomado luego por el derecho internacional al ser incluido en 1948 en el artículo 3 de la Carta de la OEA en su inciso f “Los Estados Americanos condenan la guerra de agresión: la victoria no da derechos”.

armada, jamás podría derivar en la remoción del gobierno de un país soberano por parte de otro país. Mucho menos los EE.UU., pueden pregonar que su objetivo es que el pueblo irakí se exprese democráticamente, y luego oponerse cuando ese pueblo —democráticamente— pretende elegir un gobierno islámico, y esto porque va supuestamente en contra de los intereses estadounidenses. Esto significa lisa y llanamente que al gobierno de Irak lo va a elegir el gobierno de los EE.UU..

La estrategia de seguridad nacional de los EE.UU. es la presentación en sociedad de un esquema de dominación militar que niega las políticas de disuasión y contención colectivas, enfatizando, en cambio, la intervención militar de carácter ofensivo, los ataques preventivos, y las medidas proactivas



Esto modifica dramáticamente la categoría “soberanía estatal”. Hasta aquí, una cosa era decir que en la soberanía estatal estaba erosionada por intereses económicos y financieros —tanto externos como internos—, por grupos privados tanto empresarios como de la sociedad civil, por movimientos sociales y culturales. Pero muy diferente de ello es arrasar con el principio de soberanía estatal.

Otra categoría que se altera es la unidad europea, debido al contundente apoyo recibido por los EE.UU. de parte del Reino Unido y España, así como por la posición de los diez nuevos miembros, mientras que Francia y Alemania se distanciaban de la intervención armada categóricamente. Esto lleva

también a considerar, al menos para estas cuestiones, la alteración de las categorías ideológicas de derechas e izquierdas en Europa.

No obstante, las lesiones a la unidad europea parecen ser lo de más pronta superación, ya que a ninguno de los actores en juego le conviene una crisis en Europa, por lo que todos tenderán a sortear las consecuencias más negativas del desaguisado y no a profundizarlo. Algunas de las reacciones post-invasión, tanto de Francia como de Gran Bretaña, parecen ir en ese sentido.

También ha sufrido mucho el concepto de seguridad Atlántica, que toma cuerpo en la vieja disputa entre atlantismo y el europeísmo.

En suma, el actual proceso deja abiertos algunos interrogantes que no podremos resolver en este trabajo y son motivo de una reflexión más profunda. Uno de ellos es si marchamos o no hacia la coexistencia de un orden que pretende ser unipolar, pero cuya baja aceptación a nivel de las diversas regiones más importantes del planeta, no se convertirá en un lapso corto en lo que podríamos bautizar, en una primera mirada, el ciclo de la unipolaridad resistida.

Nuestra respuesta al documento sobre la estrategia de seguridad nacional de los EE.UU.

Siguiendo a García Márquez, este trabajo también podría llamarse “Crónica de una Política Anunciada”. La estrategia de seguridad nacional de los EE.UU., sintetizada en el documento que, bajo ese nombre, la administración Bush dio a conocer en setiembre pasado, es la presentación en sociedad de un esquema de dominación militar que niega las políticas de disuasión y contención colectivas, enfatizando, en cambio, la intervención militar de carácter ofensivo, los

ataques preventivos, y las medidas proactivas (de "contraproliferación") contra los llamados estados canallas, los nuevos archienemigos de la primera potencia mundial.

Resulta chocante y por momentos incluso grosera su lectura, por el nivel de desparpajo que exhiben sus postulados. Pero no constituye una novedad. Los estrategas militares, analistas neoconservadores y el poderoso lobby de la industria militar invirtieron toda la década del 90 en preparar esta estrategia de preeminencia militar estadounidense que el gobierno de Bush está implementando ahora. Este paternalismo hegemónico de los EE.UU. enlaza con su más rancia tradición intervencionista. En ese sentido, la política exterior estadounidense no ha variado mucho: sigue los pasos de la doctrina de "hacer la guerra para vivir en paz" y del big stick, cuyos emblemas fueron los presidentes James Monroe y Theodore Roosevelt. Lo que han variado son las condiciones externas. El mundo ha avanzado hacia la democracia participativa, pero los EE.UU. no salen de su estrategia de la zanahoria y el garrote.

Terrorismo internacional y sociedades cerradas

Ya los primeros párrafos del documento contienen una mentira desvergonzada, cuando dicen que, acorde con la tradición, los EE.UU. no usan su posición de fortaleza militar y enorme poderío económico y político para presionar a favor de una ventaja unilateral. No recuperados de esta falacia, nos encontramos con que manifiestan estar dispuestos a defender la paz "como cuestión de sentido común y autodefensa". Defender a la nación de sus enemigos es el compromiso fundamental del gobierno estadounidense, que ha adoptado sin tapujos el credo que reza "hacia la paz a través de la guerra".

Los EE.UU. no colaboran para que las sociedades cerradas sean más abiertas, sino que al contrario, toda la estrategia que plantean conduce a que esas sociedades cerradas lo sean cada vez más, y que las sociedades abiertas también sufran un proceso de encerramiento



Algunas líneas más adelante, se nos informa que los terroristas están organizados para penetrar las sociedades abiertas, entre ellas, la estadounidense, marcando una oposición con las sociedades cerradas, de donde propondrían esas organizaciones terroristas. Pero los EE.UU. no colaboran para que las sociedades cerradas sean más abiertas, sino que, al contrario, toda la estrategia que plantean conduce a que esas sociedades cerradas lo sean cada vez más. Y que, paradójicamente, las sociedades abiertas también sufran un proceso de encerramiento, como lo prueba el tratamiento desigual que sufren los inmigrantes o la persecución a los musulmanes que se ha desencadenado en la sociedad estadounidense. Nos hallamos frente a una nueva política imperial hacia el mundo y frente a una política interior que genera y manipula el miedo para limitar los derechos.

Respecto de la aludida "capacidad de esas organizaciones terroristas de recurrir a las modernas tecnologías para enfrentar a esas sociedades abiertas", no está de más recordar que la superpotencia se disponía a estar altamente preparada para garantizar su seguridad por medio de un escudo antimisiles, dotado de la última tecnología para actuar en el espacio, cuando en verdad se mostró incapaz de impedir que

mejor para las mujeres y las minorías que se ven privados de sus derechos más básicos. En definitiva, la seguridad internacional mejorará en la medida que más naciones compartan el valor de la libertad y la justicia. Como afirma David Hoffman, "cuanto más fuerza se utilice para tomar represalias, más se alimenta la causa terrorista"⁴.

Asistencia a otros países

El gobierno de los EE.UU. asegura que ayudará a las naciones que necesiten asistencia para combatir el terror. Pero cabe preguntarse en qué sentido irá esa ayuda. Porque una cosa es brindar asistencia para el desarrollo y otra, bien distinta, es ordenar la intervención militar. Y la intención del documento no puede ser más clara: "El único camino que conduce a la paz y la seguridad es el camino de la acción".

El ejemplo de Colombia resulta esclarecedor a este respecto. Anteriormente, los EE.UU. nunca habían aceptado que su ayuda financiera fuese destinada al sector militar, sino que estaba dirigida a reconvertir cultivos o proveer asistencia institucional, en parte debido a la presión ejercida por los demócratas y, en parte, por la sospecha de que el ejército colombiano estaba cooptado por los paramilitares de derecha, sospechados de ser narcotraficantes. Ese límite ya no existe, y ahora la ayuda podrá canalizarse directamente al ámbito militar, como instrumento de lucha contra la "narcoguerrilla", lo cual contribuye a agudizar aún más la creciente debilidad de la soberanía estatal.

La comunidad internacional

Al referirse a la comunidad internacional, el documento afirma que hoy esa comunidad tiene la oportunidad más grande desde el advenimiento del estado-nación en el siglo XVII para

construir un mundo en el que las grandes potencias compiten en paz, en lugar de prepararse para la guerra. Pero, ¿qué expectativa cierta puede haber de que otras naciones del mundo respeten la ley y el derecho, desde el momento en que el propio Secretario de Estado de los EE.UU. afirma que "cuando no podemos llegar a un consenso, debemos atenernos a nuestros principios"? O, lo que es lo mismo, si

O se contesta al terrorismo con el respeto al derecho, con mayor justicia y equilibrio en el sistema de poder, o se lo hace oponiéndole una fuerza que apele a métodos similarmente terroristas de la misma intensidad pero de sentido contrario.



la ley internacional está de nuestro lado, actuaremos de acuerdo con ella; si no lo está, lo haremos solos, de todos modos.

Entonces, ¿qué es la comunidad internacional a los ojos de los EE.UU.? La comunidad internacional debiera ser la ley, la zona donde impera el derecho internacional, no la arena de la lucha. Sin embargo, el documento no deja lugar a dudas cuando afirma: "Si bien los EE.UU. se esforzarán constantemente por conseguir el apoyo de la comunidad internacional, no dudaremos en obrar solos, si es necesario, para ejercer nuestro derecho de auto-defensa actuando preventivamente contra esos terroristas, para impedirles que dañen a nuestra gente y nuestro país". Insistimos: la comunidad internacional está formada, pese a que han surgido nuevos actores, por esta-

4 Hoffman David, "Más allá de la diplomacia", en *Archivos del Presente* nro. 27, pág. 62.

dos soberanos. ¿Hasta dónde, en bien de esa misma comunidad internacional, los intereses de los EE.UU. pueden violar los intereses de otros estados soberanos? Una cosa es atacar un blanco, y otra es atacar un estado; en un estado hay civiles, personas que no tienen nada que ver con la estrategia política del gobierno de ese estado. Para que un estado ataque a otro es preciso que exista una declaración de guerra, y para declarar la guerra o aplicar alguna medida de fuerza hay que aplicar la Carta de las Naciones Unidas. Los EE.UU. no deben actuar como si fueran los dueños del mundo, ni postularse como el andador de aquellos países a quienes ellos impartirán los conocimientos básicos de democracia, hasta tanto logren estar, gracias a su ayuda, capacitados para autodeterminarse.

El feudo global reproduce el esquema feudal a nivel mundial: el señor feudal otorga protección ("seguridad") a cambio de que el protegido trabaje para él; todos los intereses convergen en el señor.



Cuando el documento afirma que los EE.UU. deben identificarse con los valores no negociables que hacen a la dignidad humana, y menciona el estado de derecho, no podemos menos que recordar que Washington no desalentó ni impugnó el golpe de estado en Venezuela ocurrido en abril de 2002. Por el contrario, el Departamento de Estado prestó su anuencia a los sectores golpistas en Venezuela, como lo afirmó tanto The New York Times como la revista Newsweek, en un claro cambio de línea en lo relativo al respeto a la legalidad democrática

observada durante la administración anterior. Ergo, se impone preguntarnos cuál es el sentido de defender el estado de derecho de manera relativa. ¿Cuál será el límite? Cuando el estado de derecho deje de ser útil para sus propios fines, no les convenga, o no les alcance: la ventaja unilateral de la que hablaban al comienzo. De persistir esta tendencia, los EE.UU. se convertirían, indefectiblemente, en un problema de seguridad para las precarias democracias de América del Sur.

En otra parte del documento, los EE.UU. hablan por sí mismos y también por el Banco Mundial. Legalmente, las directivas del Banco Mundial provienen de los 184 países miembros que están representados por una Junta de Gobernadores y por un Directorio. Pero el documento nos saca de nuestro error: el Banco Mundial es, según ellos mismos explicitan sin ningún desenfado, un instrumento de la estrategia de seguridad de los EE.UU., no, como entendíamos, un organismo multilateral.

Otro párrafo que merece transcribirse, por la invisibilidad a la que condenan a la Argentina, es el que dice: "En el hemisferio occidental, hemos formado coaliciones flexibles con países que comparten nuestras prioridades, especialmente México, Brasil, Canadá, Chile y Colombia". Después de más de una década de "relaciones carnales" y de ser el aliado extra-OTAN, la Argentina no figura entre los países con los que los EE.UU. consideran una relación más cercana. La conclusión que imponen los hechos es, una vez más, que para tener valor como país hay que ser un país digno, importante, no un país obediente. En materia de mercado de capitales, de inversiones, de finanzas, modernización, tecnología, apertura de mercados, la Argentina nunca ha impuesto condiciones, nunca ha negociado nada a cambio, siempre ha otorgado sin reservas. Los resultados están a la vista.

Aldea global vs feudo global

En el capítulo dedicado a los asuntos económicos, afirma el documento que se necesitan flujos internacionales de capital de inversión para expandir el potencial productivo de las economías emergentes. Estos flujos permitirían a los mercados emergentes y países en desarrollo realizar las inversiones necesarias para elevar el nivel de vida y reducir la pobreza. Sin embargo, está demostrada la ineficacia, cuando no la perversidad, de esta teoría. Los flujos de capitales sin control han aumentado la pobreza y la desigualdad y, además, han generado crisis financieras, por la volatilidad de los mercados. Y esto sin olvidar que estamos frente a un documento sobre la estrategia de seguridad de los EE.UU., o sea que uno de los objetivos de la seguridad nacional estadounidense es garantizar la libertad de los mercados. Esto entra en un terreno éticamente cuestionable. Garantizar la seguridad significa aceptar las reglas de juego del sistema económico impuesto por los EE.UU. Aquí es pertinente diferenciar la aldea global del feudo global. La aldea es un lugar de libre circulación, pero el feudo global reproduce el esquema feudal a nivel mundial: el señor feudal otorga protección ("seguridad") a cambio de que el protegido trabaje para él; todos los intereses convergen en el señor.

El documento señala didácticamente que la mejor manera de solucionar las crisis financieras es evitar que ocurran. Lo que sucede es que la mejor manera de evitar que ocurran es que los estados conserven su capacidad para neutralizarlas, controlando el ingreso y la salida de divisas.

Ya de lleno en el campo internacional, se advierte cierto énfasis en tratar de ganar confianza con China fomentando su incorporación plena a la Organización Mundial del Comercio y en

¿qué expectativa cierta puede haber de que otras naciones del mundo respeten la ley y el derecho, desde el momento en que el propio Secretario de Estado de los EE.UU. afirma que "cuando no podemos llegar a un consenso, debemos atenernos a nuestros principios"?



considerarla potencial competidor económico a nivel mundial, por sus dimensiones, pero, por otro lado, apoyan a "Taiwán democrático", es decir, un Taiwán separado de China, cuando sabemos que China considera a Taiwán como parte de su territorio y del estado, a pesar de las diferencias políticas que lo mantienen en conflicto.

En suma, como todo tiene que ver con la seguridad de los EE.UU. (Afganistán, Pakistán, Doha, Taiwán); el documento de seguridad de los EE.UU. es su plan de gobierno. El funcionamiento deficiente de los organismos multilaterales por las deudas que tienen los EE.UU. en concepto de aportes no parece desvelar a los mentores de la seguridad de los EE.UU. Estos organismos son, sin embargo, la verdadera comunidad internacional organizada, no desde la perspectiva del paternalismo sino desde la democracia y el derecho. Es en esos organismos donde se debaten e intentan consensuar soluciones a los problemas globales, la salud, la educación, el medio ambiente, y son esos cuerpos los que podrían ejercer mucho mejor su potestad si tuvieran la infraestructura que necesitan y de la cual los EE.UU. son el principal aportante. En cambio, ese país que es el primer emisor de gases de efecto invernadero, retira su firma del Protocolo de Kyoto que surge de la Convención Marco sobre el Cambio Climático de las Naciones Unidas y pretende que los compromisos de re-

El gobierno estadounidense no duda en gastar cientos de miles de dólares en armamentos y, acto seguido, hace un mea culpa por haber dilapidado sumas mucho menores en ayuda para el desarrollo



ducción establecidos en el mismo puedan cumplirse recurriendo sin límite al mecanismo del mercado, es decir, pudiendo comprar los derechos de emisión a países subdesarrollados, mientras los grandes países en desarrollo, como la India y China, se comprometan –eso sí– a limitar sus emisiones.

En uno de los últimos capítulos, el gobierno estadounidense se refiere amargamente al fracaso de la cooperación para el desarrollo. Por un lado, no duda en gastar cientos de miles de dólares en armamentos y, acto seguido, hace un mea culpa por haber dilapidado sumas mucho menores en ayuda para el desarrollo, descubriendo tardíamente que con esas políticas promovieron regímenes obsoletos. La escala de prioridades aparece con toda claridad.

Es momento de “reafirmar el rol esencial de la fortaleza militar estadounidense”; [...] “La presencia de fuerzas estadounidenses en el exterior es uno de los símbolos más profundos del compromiso de los EE.UU. con sus aliados y amigos”; [...] “Para lidiar con la incertidumbre y hacer frente a los muchos desafíos de seguridad que enfrentamos, necesitaremos bases y puestos en Europa Occidental y el Noreste de Asia y más allá, además de acuerdos de acceso temporario para el despliegue de fuerzas estadounidenses de larga distancia”. Estas son sólo algunas de las frases que regala la superpotencia al resto de los países.

Debemos sumarnos a la mayoría de la comunidad internacional que rechaza firmemente el renacimiento de

la gunboat diplomacy como manifestación del internacionalismo del siglo XXI. Debemos sumarnos al llamamiento que hacen los propios intelectuales y artistas estadounidenses contra esta política, mientras se preguntan qué clase de mundo será este si se permite al gobierno de los EE.UU. lanzar comandos, asesinos y bombas dondequiera que se le antoje.

Conclusión

Los 58 días transcurridos entre la votación del 7 de noviembre de 2000 en los Estados Unidos y la decisión final sobre quién sería su presidente, no tuvieron que ver con el mero recuento de votos del Estado de Florida, sino con un fuerte entramado de intereses que determinaría cuál iba a ser el sistema de poder para sustentar al presidente de la primera potencia mundial. La puja fue ganada por los grupos más irracionales, vinculados a la venta de armas y a lo peor del capitalismo financiero.

Los atentados del 11 de septiembre, que, más allá de la tragedia, podrían haber contribuido a reflexionar sobre un mundo más integrado y democrático, profundizaron aquella tendencia a la irracionalidad, tanto en el campo de la seguridad internacional como de la desigualdad económica y social.

No obstante nuestra debilidad, los países latinoamericanos no debemos continuar resignándonos a ocupar en el mundo el lugar que nos dejan, sino, más bien, proponer una agenda internacional positiva y encarar una acción muy decidida en favor de aquellos grandes temas que lleven a un nuevo y más racional equilibrio de poder. Sus líderes políticos debemos trabajar por la construcción del futuro con la dimensión estratégica propia de los grandes estadistas, que son capaces de sobreponerse a las crisis y hacen de ellas su principal fortaleza.

